



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



**ESTABLECIMIENTO
EDUCACIONAL**

FRANCISCO MAUREIRA

2024



N° ORDEN (CAPÍTULOS)	CONTENIDOS	PAGINAS
		3- 4
I	CONTEXTO	
	1.1 Introducción	5- 6
	1.2 Información institucional	7 - 13
	1.2.1 Resultados educativos	14
	1.2.2 Ámbito estructural	14- 15
	1.3 Reseña histórica	16- 17
	1.4 Síntesis de antecedentes del entorno	17
	1.5 Organización Institucional	18
1.6 FODA.	20- 21	
II	IDEARIO	
	2.1 Sellos educativos	22
	2.2 Visión	22
	2.3 Misión	22
	2.4 Definiciones y sentidos institucionales	22- 23
	2. 4. 1 Principios y enfoques educativos.	22- 25
	2. 4. 2 Valores y competencias específicas	26 - 27
	2.5 Perfiles	
	2. 5. 1 Equipo Directivo	28
	2. 5. 2 Docentes y Asistentes de la Educación	29-32
	2. 5. 3 Estudiantes	33
	2. 5. 4 Apoderados.	34
	2. 5. 5 Profesionales de Apoyo	34
III	MARCO OPERATIVO	
	3. 1 Objetivos institucionales	35
	3. 2 Objetivos Estratégicos	36-37
	3. 3 Programas de acción para el logro de los objetivos institucionales.	38
IV	EVALUACIÓN	
	4. 1 Seguimiento y proyecciones del PEI	38 – 39



**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL PERIODO 2022 – 2024.**

PRESENTACIÓN.

Nombre del Establecimiento	Francisco Maureira.
Dirección	km 350 de la Ruta 5 Sur.
Comuna	Parral.
Provincia	Linares.
Región	Del Maule.
Teléfono	982337315
Rol Base Datos	3408 - 08
Dependencia	Municipal.
Área	Educación.
Nivel de Enseñanza	Educación parvularia. Educación Básica.
Matrícula	79 estudiantes.
Cursos	6
Tipo de jornada	Jornada Escolar Completa (JEC).
Modalidad	Diurna.



La escuela Francisco Maureira ha sabido apoyar a muchas generaciones, aportando a la sociedad personas íntegras, creativas, con valores internalizados y en condiciones de asumir diversos roles en una sociedad exigente y en constante cambio.

El cuerpo docente de nuestra unidad educativa se caracteriza por su profesionalismo, responsabilidad, entrega y dedicación para lograr aprendizajes de calidad en sus estudiantes. En la actualidad atiende a estudiantes, del sector Talquita y aledaños perteneciente a la nuestra comuna de Parral.

Además, la escuela Francisco Maureira se destaca en la formación de valores y principios fundamentales, los cuales a través del trabajo en equipo y la recreación dan forma a una nueva y moderna concepción del aprender a aprender en forma entretenida y significativa, a través de una metodología activa, participativa y reflexiva.

En conclusión, la escuela Francisco Maureira pretende ser una escuela eficaz, con el objeto de lograr el desarrollo integral de todos y cada uno de sus estudiantes.



CAPITULO I

CONTEXTO

1.1 Introducción.

Hoy estamos llamados a participar en la gran tarea nacional de lograr mejores niveles de calidad educacional para todos los niños y jóvenes de nuestro país.

Uno de los propósitos del Colegio “Francisco Maureira” es favorecer al alumnado del sector de Talquita, con acciones encaminadas a la construcción del conocimiento, desarrollo de habilidades, formación de actitudes y valores. En resumen, la obtención de competencias que permita la inserción del joven en la sociedad actual.

El desafío que enfrenta el Establecimiento es proyectar un centro educativo generador de cultura e instancia de innovación pedagógica, con iniciativas para llevar las actividades escolares fuera de la unidad educativa con el objeto de hacer que sus habitantes sientan el colegio como una institución propia, la valoren y vean como necesaria para la población del sector.

Ante estas situaciones planteadas, se hace necesario que los centros educativos elaboren sus propios proyectos educativos institucionales con un sello de identidad, misión, perfiles y planes de acción que guíen todo el quehacer educativo en un proceso de constante búsqueda con otros agentes sociales que sirvan al propósito común de mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

En la elaboración de la actualización de este documento se ha convocado la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa, formando grupos de trabajo en diferentes jornadas planificadas para este objetivo.

En consecuencia, este proyecto es un instrumento orientador fundamental del quehacer institucional y pedagógico que contiene el ideario y la intencionalidad educativa del establecimiento, el cual debe confrontarse periódicamente con los cambios del entorno y de la realidad de la educación escolar.

La vigencia del presente PEI será de dos años periodo en que la propuesta se revisa y analiza elaborándose los ajustes y/o actualizaciones requeridas.



Finalmente, los componentes del presente PEI son los siguientes:

CAPITULO I: CONTEXTO

Introducción

Información Institucional

Reseña histórica

Síntesis de antecedentes del entorno

Organización Institucional

FODA.

CAPITULO II: IDEARIO

Sello educativo

Visión

Misión

Definiciones y sentidos institucionales

Principios y enfoques educativos

Valores y competencias específicas

Perfiles (Equipo directivo, docentes y asistentes de la educación, estudiantes, profesionales de apoyo).

CAPITULO III: MARCO OPERATIVO

Objetivos institucionales

Objetivos Estratégicos

Programas de acción para el logro de los objetivos institucionales.

CAPÍTULO IV: EVALUACIÓN

Seguimiento y proyecciones del PEI.



1.2 Información institucional.

La Escuela “Francisco Maureira” del sector Talquita perteneciente a la comuna de Parral, RBD 3408 – 08, es un Establecimiento Educacional Municipal y se encuentra localizado en el km 350 de la Ruta 5 Sur.

Imparte Educación en los niveles de Educación Parvularia y Enseñanza Básica con los siguientes números de cursos y estudiantes:

Nivel	N° de Cursos	N° estudiantes.
Educación parvularia	1	14
Educación Básica	5	65
TOTAL (MATRICULA)		79

Nuestro Establecimiento se organiza en base a un equipo humano conformado por:

Docentes Directivos	1
Docente apoyo jefe UTP	1
Docentes de Aula Básica	8
Docente de Aula (pre-básica)	2
Docentes de Aula Diferencial	2
Docentes Apoyo Pedagógico	2
Técnico en párvulo	1
Monitor de convivencia	1
Inspectora	1
Auxiliar servicios menores	1
Manipuladora.	1



La escuela tiene Proyecto de Integración Escolar (PIE) para todos los niveles educativos, actualmente atiende un total de 20 alumnos, está adherido al Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa (Ley SEP) y cuenta con Jornada Escolar Completa desde Educación Parvularia a Octavo Básico. El propósito de este proyecto (JEC) es mejorar el nivel de rendimiento de los todos estudiantes en todas las áreas que involucran los Planes y Programas de estudio, (OA) como también la formación de hábitos, conductas y destrezas. (Objetivos de Aprendizaje Transversales).

ORGANIZACIÓN JORNADA ESCOLAR COMPLETA

(Reformulación):

Res. Ex. N°0024 del 23/02/2023 (Ed. Básica) y Ed.parvularia).

Organización jornada escolar completa.

Nivel	Curso	Nombre del período de la jornada	Descripción breve de la experiencia central del período	Ámbito, Núcleo o Asignatura del nivel	Duración aproximada del período (en minutos)	N° de veces que se repite en la semana
Educación parvularia.	I y II Nivel de Transición	Tarde.	<p>Taller: “Protejamos el medio ambiente</p> <p>Identifican las condiciones que caracterizan los ambientes saludables</p> <p>Dibujan</p> <p>Exploran el entorno cercano</p> <p>Siembran</p> <p>Plantan</p> <p>Observan proceso de germinación y crecimiento de las plantas.</p>	<p>Ámbito:</p> <p>Interacción y comprensión del entorno</p> <p>Núcleo:</p> <p>Exploración del entorno Natural</p>	90 min.	1 vez.
Educación parvularia.	I y II Nivel de Transición	tarde	<p>Taller “Expresión corporal y artística”.</p> <p>Participan en dramatización, danza, Folclor nacional e internacional, control postural, conciencia corporal,</p>	<p>Ámbito:</p> <p>Interacción y comprensión del entorno.</p>	90 min.	1 vez.



			Comunicación través del cuerpo, valorizando su imagen corporal y su potencial.	Núcleo: Comprensión del entorno sociocultural		
Educación parvularia.	I y II Nivel de Transición	tarde	Taller: “Yo y el arte”. Crean historias simples. Modelan. Realizan escultura. Crean y Reproducen patrones rítmicos. Imitan sonidos del entorno, gestos y movimientos, etc. Representan obras creadas.	Ámbito: Comunicación Integral. Núcleo: Lenguaje artístico	90 min.	1 vez.
Educación parvularia.	I y II Nivel de Transición	tarde	Taller: PSICOMOTRICIDAD, DANZAS Y JUEGOS Exploran Juegan Crean Danzan Ejecutar múltiple desplazamiento	Ámbito: Desarrollo personal y social Núcleo: Corporalidad y movimiento	90 min.	1 vez.
Educación básica.	1ºa.8	Mañana Tarde	“Protejamos el medio ambiente”. Los alumnos fortalecerán sus conocimientos sobre aspectos	Lenguaje y comunicación	90 min.	1 vez.



			<p>ambientales, adquiriendo la noción fundamental de su deterioro, motivándose para adquirir conciencia ecológica y empatizándose más allá de la situación del ambiente, con gráficas, datos, cuadros, mensajes e imágenes ilustradas, incluyendo hechos reales. Los alumnos(as), además de obtener el conocimiento ambiental, realizará actividades didácticas-imaginativas-prácticas, para lograr una mayor sensibilidad y conciencia para la preservación y cuidado del medioambiente</p>	<p>Ciencias naturales</p> <p>Historia, Geografía y Ciencias sociales.</p> <p>Orientación.</p>		
Educación básica.	1ºa.8	<p>Mañana</p> <p>Tarde</p>	<p>“Expresión Corporal y Artística”.</p> <p>Participan en dramatización, danza, Folclor nacional e internacional, control postural, conciencia corporal, comunicación a través del cuerpo, valorizando su imagen corporal y su potencial.</p> <p>Mediante actividades rítmicas, creativas y lúdicas, de forma individual o grupal, tales como: Presentaciones coreográficas, juegos de roles. Entre otros.</p>	<p>Lenguaje y comunicación</p> <p>Historia, Geografía y Ciencias sociales.</p> <p>Orientación.</p>	90 min.	1 vez.



Educación básica.	(1° y 2°) (3° y 4°)	Mañana Tarde	<p align="center">“El Idioma me abre puertas”</p> <p>Los estudiantes participarán en situaciones comunicativas (Diálogos, Role Play, debates, recitar, entre otros) a través de actividades lúdicas, artísticas y/o literarias.</p>	Inglés. Lenguaje y Comunicación	90 min. Por curso.	1 vez por curso.
Educación básica.	5° a 8°	Mañana Y tarde	<p align="center">“El idioma me abre puertas”.</p> <p>Los estudiantes participarán en situaciones comunicativas (Diálogos, Role Play, debates, recitar, entre otros) a través de actividades lúdicas, artísticas y/o literarias.</p>	Inglés. Lenguaje y Comunicación	90 min	1 vez
Educación básica.	5° a 8°	Mañana	<p align="center">“Taller de deporte”.</p> <p>Los estudiantes participarán en prácticas deportivas, disfrutando y desarrollando habilidades sociales, motrices y motrices–expresivas, estas últimas se realizarán por medio de danzas y/o coreografías, favoreciendo por ejemplo la tolerancia, trabajo en equipo y el respeto por los demás. Se incluye el fomento de un estilo de vida saludable. Se trabajará en base a estrategias adaptadas a las necesidades de cada uno de los alumnos.</p>	Educación física y salud.	45 min	1 vez



En términos curriculares-pedagógicos, el establecimiento, basa su enseñanza en el currículum nacional, es decir, en Bases Curriculares y Planes y Programas de Estudio vigentes. Para la Evaluación y Promoción de 1° a 8° año Básico en el Decreto 67/2018.

EDUCACIÓN PARVULARIA.

Primer y segundo Nivel de Transición	
Bases Curriculares	Vigentes desde el 2019 Decreto N° 481/02/2018

EDUCACIÓN BASICA.

1° a 6° Básico	
Bases Curriculares	Decreto N° 433/2012 Decreto N° 439/2012
Programas de Estudio	Decreto N° 2960/2012

7° a 8° Básico	
Bases Curriculares	Modificado por Decreto N°628 07/11/2016
Programas de Estudio	Decreto N° 628/2016



1.2.1 Resultados educativos

CUADRO RESUMEN RESULTADOS SIMCE.

RESULTADOS EDUCATIVOS . (SIMCE)	LECTURA.			MATEMÁTICA			CIENCIAS NATURALES	HISTORIA Y GEOGRAFÍA
	4 AÑO Básico	6 AÑO Básico	8 AÑO Básico	4 AÑO Básico	6 AÑO Básico	8 AÑO Básico	8° Año Básico	8° Año Básico
2014	281	241	229	261	237	253	251	244
2015	276	250	231	290	250	245		
2016	235	283		209	272			
2017	253		240	233		244	235	
2018	266	230		227	247			
2019	275		246	237		250		268
2022	284			259				



1.2. 2 Ámbito estructural.

a) La infraestructura es adecuada y cuenta con las comodidades para un normal funcionamiento escolar.

INFRAESTRUCTURA		
ESPACIOS FÍSICOS	CANTIDAD	ESTADO (OBSERVACIONES)
Salas de Clases	6	Buenas condiciones.
Biblioteca CRA	1	Buenas condiciones, con textos complementarios para estudiantes con dos computadores y una fotocopidora.
Laboratorio de computación.	1	Buenas condiciones.
Oficina dirección	1	Buenas condiciones.
Sala de profesores	1	Buenas condiciones.
Sala multiuso	3	Buenas condiciones.
Aula de recursos PIE	1	Buenas Condiciones.
Sala asistentes	1	Buenas Condiciones.
Comedor	1	Buenas condiciones.
Cocina	1	Buenas condiciones.
Despensa	1	Buenas condiciones.
Servicios Higiénicos	5	Buenas condiciones.
Patio Techado	1	Buenas condiciones.
Multicancha	1	Buenas condiciones.

Patio de NT1-NT2	1	Buenas condiciones.
Bodega	1	Buenas condiciones.
RECURSOS MATERIALES	Instrumentos	Guitarras, teclado, flautas, violín, panderos.
	Implementos deportivos.	Balones, colchonetas, vestimenta, mesa de tenis.
	Recursos tecnológicos	Amplificadores de sonido, cámara fotográfica, datos.
	juegos	Taca – taca, palitroques, juegos de mesa.
	Calefacción	Estufas a gas.
	Otros	Disfraces, planta tratamiento aguas servidas.



b) Capacidad de alumnos por salas.

N°SALA	USO	MEDIDAS	SUPERFICIE	SUPERFICIE MUEBLES	SUPERFICIE REAL	CAPACIDAD ALUMNOS
14	Párvulos	6,50 x 4,70	30,75 mts/2	3,77 mts/2	26,98 mts/2	24 alumnos
16	1° y 2°	6,00 x 6,00	36,00 mts/2	2,70	33,30	30 alumnos
6	3° y 4°	5,57 x 5,05	29,37 mts/2	3,08	26,29	24 alumnos
8	5° y 6°	5,90 x 5,90	34,80 mts/2	3,08	31,74	28 alumnos
5	7°	5,80 x 5,05	29,29 mts/2	4,60	24,69	22 alumnos
4	8°	5,05 x 4,80	24,24 mts/2	7,60	16,64	15 alumnos
						119 básica
CAPACIDAD TOTAL						143 total
2	COMEDOR	6,00 X 7,40	44,40 mts/2	1,00	43,40	39 alumnos
10	BIBLIOTECA	5,90 X 5,70	33,63 mts/2	2,32	31,31	28 alumnos
17	LABORATORIO	9,00 X 6,00	54,00 mts/2	11,19	42,81	39 alumnos
7	MULTIUSO	2,70 X 5,80	15,66 mts/2	3,395	12,265	11 alumnos
9	PIE	5,90 X 5,90	34,81 mts/2	2,98	31,83	28 alumnos
3	SALA DE		23,50 mts/2			
1	OFIC DIREC	2,40 X 3,50	8,40mts/2			
15	TALLER ASIST	3,90 x 3,40	13,26 mts/2			



1.3 Reseña histórica.

ESCUELA “FRANCISCO MAUREIRA” TALQUITA – PARRAL

La escuela “Francisco Maureira”, Ex escuela G – 560, antiguamente asignada con el N° 22, del Departamento de “Parral”, ubicada en el sector Talquita, a doce kilómetros al sur de Parral, siendo la puerta sur de la Séptima Región.

Esta Escuela muestra una historia casi centenaria en la educación parralina, por la que han pasado grandes educadores, inició sus actividades en viejas casonas de adobes, en tiempos que los lugareños más antiguos no recuerdan, y de la cual no encontramos registros.

Según la tradición oral, empezó a funcionar una escuela en una casa que prestó don Juan María Fuentes, terrenos próximos al actual edificio escolar, en este lugar, la Sra Isolina del Rosario Urrea Ferrada, de actuales noventa y un (91) años de edad, nos cuenta que inició sus estudios, pero no recuerda el nombre de la profesora y no sabe la situación legal de ese establecimiento, por lo tanto deducimos que fue una persona de buena voluntad quien reunió personas y les enseñó sus primeras letras, pero sin ser aún una escuela formal, esta casa se derrumbó para el terremoto del 2010 y actualmente no quedan vestigios de ella.

Esta deducción la corroboramos luego con el relato de la antigua maestra, la Sra. María Santos Contreras Henríquez, quien nos narra que ella trabajó en la Escuela N° 22 de Talquita y que fue la primera profesora de esta escuela, donde atendía a 44 alumnos desde el primero al cuarto año primario, que fue creada en el año 1944, por solicitud suya al Director (Ella dice gobernador) Provincial de Educación, que en ese tiempo tenía su sede en la ciudad de San Javier, la Sra. Contreras nos narra que funcionó en una casona cercana al río Perquilauquén que era alcanzada por las inundaciones y crecidas invernales de este río, a ella le correspondió hacer un catastro de los niños que había en el sector y que junto a sus apoderados, en catorce carretas fueron a buscar el mobiliario que había quedado abandonado en una escuela existente en el lugar llamado Monteflor, donde se había cerrado la escuela y trasladado hacia el sector de San Manuel, para atender a la colonia italiana residente en ese lugar, pero no se habían llevado el mobiliario.

La Sra. Contreras nos cuenta que un invierno especialmente lluvioso arrasó con el edificio escolar y que el Sr Carlos Ceroni, dueño de un fundo en Talquita, prestó dos piezas para que la escuela continuara sus funciones.



La historia, anécdotas y recuerdos de la Sra. María Contreras, están estampados en un libro que esta escuela editó en el año 2016, reeditó y actualizó en el año 2017.

Siendo la Directora de la Escuela N° 22, la Sra. Ana Delia Cárdenas, en el año 1965, se contactó con el doctor don Juan José Maureira para hacerle partícipe del proyecto del entonces presidente de Chile, don Eduardo Frei Montalva, pues existía la posibilidad de construir una escuela en el sector, el doctor Maureira, haciéndose eco de las necesidades del sector y un antiguo anhelo de su padre, don Francisco Maureira Urrutia, de ceder parte de sus propiedades para una escuela, dona, en nombre de su padre, el terreno donde actualmente funciona esta escuela, terreno entre la actual Ruta Cinco Sur y el antiguo camino de “El Rey” o antigua Carretera Panamericana, nos cuenta el doctor que en esos terrenos su padre instalaba la era, donde durante dos semanas de verano, se trillaba el trigo que producían sus propiedades.

En ese lugar se construyó una escuela de madera, que con el tiempo se ha ido modificando, contando actualmente con una sólida construcción, con confortables salas de clases, que albergan alumnos desde la educación pre básica o parvularia (NT 1 y NT 2), hasta un octavo año básico.

1. 4 Síntesis de antecedentes del entorno.

La Escuela G-560 “Francisco Maureira” ubicada en el sector de Talquita a 11 Kms. perteneciente a la ciudad de Parral, exactamente en el km 350 de la Ruta 5 Sur, es un establecimiento escolar que imparte Enseñanza Pre Básica y Básica Completa 1° a 8° año, incluido en ellos a los alumnos del Proyecto de Integración.

Está integrada por niños y niñas provenientes de hogares conformados mayoritariamente por obreros agrícolas y madres dueñas de casas. Un 90% con un nivel socioeconómico y escolaridad bajos, además de un desarrollo sociocultural deficiente debido a la falta de oportunidades del sector.

Como nuestra Escuela se encuentra en una localidad rural a 11 Km. De la ciudad de Parral, se cuenta con el Proyecto de apoyo al sistema de transporte Escolar en zonas rurales, en el marco del programa de Transporte Rural correspondiente al concurso 2013, que moviliza a los alumnos de los diferentes sectores desde San Ramón de Huenutil, hasta Perquilauquen, lo que ha permitido lograr mejor asistencia.

La actividad económica predominante es la agricultura y el trabajo en frutales donde trabajan la mayoría de los padres lo que se aumenta en época de verano que se extiende a las madres en calidad de temporera.

1.5 Organización Institucional.

ORGANIGRAMA DEL ESTABLECIMIENTO.





1.6 FODA.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">-El centro de Padres y apoderados se encuentra formada y con personalidad jurídica vigente y al día.-Se cuenta con profesor especialista en Matemática, inglés, Educación Física lo que permite cubrir talleres JECD.- Se cuenta con recursos SEP permitiendo el desarrollo de las actividades de docentes, alumnos y comunidad (tecnológicas, material de oficina, librería, etc)- Transporte Escolar Gratuito. (Ministerio de Transportes).- Equipo docente altamente calificado (30%destacado y 70% competente).- Apoyo externo a través de OPD, SENDA, HPV, PDI, Carabineros, Bomberos, Posta Rural.- Apoyo de Módulo dental de salud y particulares que colaboran.	<ul style="list-style-type: none">- Textos de estudios proporcionados por el Ministerio de Educación al 100% de la matrícula en todos los niveles.-Útiles escolares otorgados por JUNAEB, además de los entregados a todos los niveles con recursos SEP.-Implementación tecnológica, audio visual y otros con recursos SEP.-Asistencialidad por distintos Programas gubernamentales para un importante número de alumnos.- El 73% de la matrícula corresponde a alumnos Prioritarios.- Funcionamiento con recursos del laboratorio computacional (equipos, data, telones, tintas, etc.)- Bibliotecas de aula y CRA.- Internet, Wi Fi.- Apoyo Posta Sector Rural.-Colaciones Programa Chile Solidario.-Jornada Escolar Completa (JEC)



DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>-Funcionamiento con cursos combinados debido a la baja matrícula, dificultando la labor educativa en clases.</p> <p>-Un porcentaje menor de falta de padres y/o apoderados escolaridad, educación y en la educación y aprendizajes de sus hijos.</p> <p>- Falta de interés por parte de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.</p> <p>-Alto índice de cesantía (existen trabajos de temporadas y ocasionales), el índice de vulnerabilidad alcanza al 90% lo que establece que nuestros padres y apoderados carecen de recursos económicos, materiales y en muchos casos afectivos.</p>	<p>-Carencia de fuentes laborales estables.</p> <p>-Ubicación del establecimiento al costado de carretera</p> <p>-Contaminación acústica</p> <p>-90% de vulnerabilidad (ingresos, compromiso, con bajos índices).</p> <p>-Un porcentaje de apoderados no se encuentran identificados y preocupados por el rendimiento de sus hijos e hijas.</p> <p>-Existencia de Escuela Particular Subvencionada en el sector.</p> <p>-Estilos de crianza no definidos en cuanto a roles.</p> <p>-Familias disfuncionales con bajo despliegue de competencias parentales.</p> <p>-Alumnos provenientes de sectores lejanos que obliga a largos periodos en locomoción y tiempos de espera.</p>



CAPITULO II

IDEARIO.

2.1 SELLOS EDUCATIVOS

Aprender a ser un estudiante comprometido con el cuidado del medio ambiente.

2.2 VISIÓN

“Formar ciudadanos con educación moderna y calidad con principios morales, solidarios y con alto respeto por su Patria, cultura y medio ambiente; con conocimientos, habilidades, actitudes necesarios para continuación de estudios; capaces de enfrentar desafíos con responsabilidad ciudadana y con un firme proyecto de vida personal”.

2.3 MISIÓN

"Educar integralmente a estudiantes, en conocimientos, habilidades y actitudes, brindándoles la mejor opción de desarrollo creativo, valórico, intelectual y social, en un ambiente de afectividad, armonía, equidad y justicia en torno a un medio ambiente limpio”.

2.4 DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

2.4.1 Principios y enfoques educativos.

Nuestra enseñanza es de orientación constructivista otorgando al estudiante la posibilidad de desarrollar todas sus capacidades de forma integral y de acuerdo a su edad. Esto comprende aprendizajes en los ámbitos de lo moral, lo espiritual, lo intelectual, lo afectivo y lo físico. Permitiéndoles enfrentar diversos desafíos, tanto en el contexto de la asignatura como al desenvolverse en su vida cotidiana.



De esta forma consideramos:

- **El aprendizaje sociocognitivo de Piaget (1997) y los neopiagetanos:** Su visión cognitiva, que considera el aprendiz protagonista del aprendizaje. También afirman que lo que se aprende ha de situarse en lo que ya sabe (esquemas previos) y que aprender es modificar los esquemas anteriores. Por otro lado, entienden el desarrollo cognitivo como un conjunto de etapas sucesivas: Inteligencia operativa (acción y percepción) inteligencia operativa (intuición y representación) e inteligencia formal (abstracción).
- **El aprendizaje por descubrimiento de Bruner (1988-1997),** al afirmar que el aprendizaje ha de ser preferentemente inductivo y activo, con estas fases: inactiva basada en la actividad icónica (se apoya en la imagen y la representación mental y simbólica) maneja símbolos y conceptos.
- **El aprendizaje significativo de Ausubel (1983) y Novak (1988)** , para que el aprendiz encuentre sentido a lo que aprende se han de cumplir estas condiciones: partir de los conocimientos previos y experiencia previa del aprendiz y relacionar adecuadamente entre si los conceptos aprendidos. Novak plantea que el aprendizaje significativo subyace bajo la integración constructiva del pensar, el sentir, actuar y que el aprendiz aprende mediante mapas conceptuales desarrollando conocimientos organizados.
- **El aprendizaje sociocultural de Vigotsky (1902-1997)** Considera que la inteligencia es producto del aprendizaje. Este aprendizaje primero es social o interindividual y posteriormente se interioriza y se convierte en individual. La inteligencia potencial (aprendizaje potencial) solo se desarrolla por medio del aprendizaje mediado que llevan a cabo los mediadores del aprendizaje (adultos, compañeros capaces, profesores,...)
- **El interaccionismo social de Feuerstein (1980)** que también considera la inteligencia como un producto social, afirmando que se desarrolla a partir del aprendizaje mediado. La carencia de este tipo de aprendizaje genera la derivación sociocultural o lo que es lo mismo la carencia de identidad cultural al carecer el aprendiz de las herramientas adecuadas (capacidades-destrezas-actitudes) para acceder a su propia cultura.



Principios:

La Escuela “Francisco Maureira”, en cuanto a su quehacer y formación de personas, propicia:

-Significatividad de los aprendizajes: Con actividades significativas para los estudiantes con una conexión con la vida cotidiana y un desafío atractivo al enfrentarse a ellas y resolverlas. Con prácticas pedagógicas que conduzcan a los estudiantes a conectar los aprendizajes del ámbito escolar con otros ámbitos de sus vidas y con su propia cultura.

-Atención a la diversidad: En el trabajo pedagógico, se considera la diversidad presente en los estudiantes, como los factores culturales, sociales, étnicos, religiosos, género, estilos de aprendizaje y de niveles de conocimiento. Promoviendo el respeto a cada uno de los alumnos, evitando cualquier forma de discriminación. Procurando que los aprendizajes se desarrollen de una manera significativa en relación con el contexto y su realidad y a su vez intentando que todos alcancen los Objetivos de aprendizaje señalados en el currículum, lo que implica tener altas expectativas en los logros.

-Ambientes de aprendizaje inclusivos: Donde todos los estudiantes deben sentirse seguros para participar, experimentar y contribuir de forma significativa a la clase. Destacando positivamente las diferencias de cada uno y rechazando toda forma de discriminación, agresividad o violencia.

-Conciencia ambiental, Motivando el respeto, cuidado y conservación del medio ambiente, como garantía para el futuro de la vida.

-Necesidad del desarrollo de la comunicación y el acompañamiento en los aprendizajes: La actividad pedagógica se consolidará en un ambiente horizontal entre los sujetos responsables del aprendizaje, teniendo como mediador, la comunicación, para comprender como adquiere el conocimiento los estudiantes según su naturaleza individual desde un proceso consciente. También se implementará estrategias para:

- Propiciar actividades culturales favoreciendo la formación de ciudadanos respetuosos de sus tradiciones locales y nacionales.



- Deportivas con una perspectiva de sana competencia, diversión y formación de hábitos saludables.

-Integralidad de los aprendizajes: La integración entre distintas asignaturas constituye una herramienta de gran potencial para lograr un aprendizaje profundo. Presentando el nuevo material desde distintas perspectivas permitiendo relacionarlo con conocimientos previos, enriquecerlos, reformularlos y aplicarlos. Utilizando el trabajo en equipo como estrategia para generar aprendizajes transversales y hacer vida académica como comunidad educativa.

- Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC):

Se promueve el dominio y uso de tecnologías junto con el trabajo propio de cada asignatura, como herramienta de aprendizaje.

- Evaluación de los aprendizajes:

Como una instancia de aprendizaje en que los estudiantes reciben retroalimentación permitiéndoles conocer sus debilidades y fortalezas, recibiendo sugerencias sobre cómo mejorar. Otorgando espacios para la autoevaluación y la reflexión, favoreciendo el asumir la responsabilidad de su propio aprendizaje.



2. 4. 2 Valores y competencias específicas.

La escuela “Francisco Maureira, sustenta los siguientes valores:

VALORES	DESCRIPCIÓN.
El respeto.	<p>Las relaciones entre todos los miembros que componen la comunidad educativa de las escuelas deben estar presididas por la consideración y el respeto a la persona, a sus peculiaridades y a sus opiniones, ya sea desde la similitud o el acuerdo o desde la diferencia o discrepancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Consideración consigo mismo, con los demás y hacia el medio que los rodea.
Solidaridad.	<p>Actitud de adherirse, poniendo interés y esfuerzo, a las causas y empresas justas de los otros, aunque no coincidan con las nuestras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Cooperación en el trabajo grupal. <input type="checkbox"/> Apoyo activo en el desarrollo de las actividades en el aula y a nivel de la Institución Educativa. <input type="checkbox"/> Sentido cooperativo y solidario.
Responsabilidad.	<p>Aceptación y el cumplimiento de nuestras obligaciones, además de la reivindicación de nuestros derechos.</p> <p>Con los horarios establecidos Tareas en el tiempo previsto. Perseverancia en los trabajos.</p>
Identidad.	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Colaboración y participación en actividades de su Institución. <input type="checkbox"/> Compromiso en el cumplimiento de los objetivos y metas de su escuela.
Tolerancia.	<p>Actitud comprensiva, benevolente y condescendiente hacia las peculiaridades, las actuaciones y las opiniones de los demás, aunque sean diferentes a las nuestras y sin que ello suponga dejación de nuestras propias posturas y abandono de la crítica constructiva.</p>
Participación.	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> En actividades de aula y a nivel de la Institución Educativa.
Compromiso.	<p>Capacidad para tomar consciencia de la importancia que existe en cumplir con algo acordado anteriormente.</p>
Perseverancia.	<p>Mantención del compromiso en el tiempo necesario para lograr el objetivo y las metas.</p>
Empatía.	<p>Capacidad de participar de manera afectiva y emotiva en la realidad de otros. Se trata de ponernos en la posición de los demás a la hora de analizar los acontecimientos y actuar en las diferentes situaciones.</p>



Que nuestros estudiantes:

- Aprendan a través de la interacción activa con las personas, los materiales, los acontecimientos y las ideas.
- Logren ser independientes, autónomos, responsables y se encuentren preparados para enfrentar sus vidas.
- Logren conocimiento y habilidades cognitivas, físicas, psico-sociales y afectivas.

El establecimiento, en la práctica de estos valores, refleja una familiaridad transversal entre las diversas disciplinas del plan de estudios. La práctica y cultivo de estos valores deben convertirse en un hábito natural cotidiano, para toda la comunidad educativa, con la finalidad de lograr en los estudiantes un desarrollo integral, con principios morales sólidos y poseedores de una visión crítico-constructiva que les permita mejorar y formar parte de una sociedad más fraterna y humana.

Específicas:

- **Cognitivas:** Capacidad de aprender, creatividad, organización de la información, solución de problemas, procesar y aplicar el conocimiento, analizar, y evaluar.
- **Emocionales:** Tomar conciencia y manejar los sentimientos, analizar las normas que rigen la sociedad. Ser responsable, cuidadoso de sí mismo y el medio ambiente, respetar a la diversidad.
Saber: resolver problemas y conflictos, comunicarse, negociar, cooperar, decir que no.
- **Comunicativas:** Saber escuchar, asertividad, argumentación.
- **Sociales:** Dominar las habilidades sociales básicas como escuchar, saludar, despedirse, dar las gracias, pedir un favor, manifestar agradecimiento, pedir disculpas, aguardar turno, mantener una actitud dialogante, entre otras.).
- **Prevención y solución de conflictos** (identificar, anticiparse o afrontar resolutivamente conflictos sociales y problemas interpersonales), comportamiento prosocial y cooperación (Realizar acciones en favor de otras personas, sin que lo hayan solicitado).
- **Competencia motriz:** Capacidades, habilidades y actitudes necesarias para la consecución de un comportamiento motor autónomo, saludable y creativo.
- **Competencia digital:** Como herramienta para organizar la información, procesarla y orientarla para conseguir objetivos y fines de aprendizaje.



2. 5 PERFILES

2. 5. 1 Equipo Directivo.

- Movilizar a los actores de la comunidad educativa para fomentar el aprendizaje de todos los estudiantes.
- Capacidad para alinear el currículo con los valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional.
- Capacidad para propiciar un clima de trabajo que favorezca las relaciones humanas con el fin de facilitar el aprendizaje organizacional.
- Capacidad para hacer seguimiento del cumplimiento de las metas y objetivos de la institución, con el fin de elevar los estándares de logros de los estudiantes.
- Dirigir y liderar el Establecimiento de acuerdo a los lineamientos planteados por la Superintendencia de Educación.
- Capacidad de liderar y armar equipos de trabajo, estableciendo relaciones positivas y constructivas.
- Velar por la sana convivencia escolar del Establecimiento en todos sus ámbitos, siendo capaces de enfrentar y resolver conflictos.
- Asesorar al Equipo de Gestión en su labor formativa con los docentes y alumnos.
- Asesorar y orientar al CGP y Apoderados en su gestión colaborativa con el colegio.
- Establecer redes de apoyo con Instituciones y organizaciones sociales, con el objeto de proyectar el trabajo del colegio y afianzar los lazos educativos y formativos entre ellos.
- Establecer metas a corto y largo plazo orientando y promoviendo estrategias innovadoras y creativas con el objetivo de mejorar continuamente las prácticas pedagógicas de los docentes.
- Asegurar y fortalecer la existencia de información útil para la toma de decisiones oportuna y la consecución de resultados educativos.
- Ejercer liderazgo y administrar el cambio al interior de la escuela.
- Motivar, apoyar y administrar el personal para aumentar la efectividad del Establecimiento Educativo.



2. 5. 2 Docentes y Asistentes de la Educación.

Docentes:

Las actitudes, competencias y roles, que los Docentes de Aula de nuestra Escuela deben manifestar para en su ejercicio pedagógico, configuran el siguiente perfil profesional:

- Compromiso y altas expectativas frente al aprendizaje de sus Alumnos(as). En la medida en que el docente se responsabilice del éxito en los aprendizajes, y aspire a la mejor formación de sus alumnos, la calidad de la educación que imparte el establecimiento, será cada vez mejor.
- Formador de valores y conciencia ecológica.
- Identidad con su Escuela. Este rasgo representa una valoración del docente por la institución que lo cobija laboralmente y se trasunta en una actitud de pertenencia a ésta, de cariño y mayor entrega por su quehacer pedagógico.
- Abierto al cambio, con gran capacidad de reflexión y crítica ante su propia práctica pedagógica, analizar los resultados de su trabajo, evaluarlos y tomar decisiones para mejorar la calidad de los aprendizajes.
- Comprometido con su profesión docente, reconocedor de sus necesidades de perfeccionamiento.
- Ser capaz de abrir espacios ante situaciones conflictivas para promover la reflexión y el diálogo.
- Con alta capacidad de trabajo en equipo.
- Demuestra dominio del currículum.
- Resuelve conflictos a través de técnicas como por ejemplo la mediación y /o negociación.
- Conocedor y consciente del Proyecto Educativo del Colegio y adherente a él, sumado a la responsabilidad con los compromisos contraídos con el colegio.
- Articula su trabajo con la familia.
- Readecúa las prácticas docentes de acuerdo al proceso de enseñanza aprendizaje y a la evaluación de la misma.

EDUCADORA DE PARVULOS

- Realizar labores administrativas docentes.
- Reportar y registrar evolución académica de los estudiantes.
- Involucrar colaborativamente a los apoderados de Educación Parvularia en el proceso educativo.



- Implementar planes de acción preventivos y de desarrollo de los niños y niñas de Educación Parvularia y sus familias.
- Involucrar colaborativamente a los niños y niñas de Educación Parvularia en las actividades del establecimiento.
- Planificar la clase y metodologías de aprendizaje.
- Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje en Educación Parvularia.
- Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje.
- Evaluar los aprendizajes y mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.
- Promover el acercamiento de los alumnos a la educación de continuidad.
- Integrar y responsabilizar a la familia en el proceso formativo de sus pupilos.
- Participar de las actividades artísticas, deportivas, culturales dentro o fuera del establecimiento.
- Mantener su presentación personal, uso de delantal, ropa adecuada a las funciones profesionales.
- Evitar el uso de bebidas calientes o frías en las salas de clases o recreos para evitar accidentes.
- Disposición según las necesidades que ameriten.

Encargado de convivencia escolar.

El encargado de convivencia escolar, es quien deberán ejecutar de manera permanente los acuerdos, decisiones y planes del Comité de Buena Convivencia Escolar, investigar en los casos correspondientes e informar sobre cualquier asunto relativo a la convivencia.



Funciones:

- ✚ Coordina el Equipo de Convivencia Escolar
- ✚ Coordina y monitorea el diseño e implementación del Plan de gestión de Convivencia Escolar y la actualización y revisión y actualización del Manual de Convivencia Escolar y protocolos que están en el Reglamento Interno.
- ✚ Informa de las actividades del Plan de gestión de Convivencia Escolar e incorpora las medidas propuestas por éste.
- ✚ Fortalece y desarrolla estrategias para prever y abordar situaciones de violencia escolar.
- ✚ Promueve e informa los lineamientos preventivos y formativos de la convivencia escolar (PNCE y PEI).
- ✚ Promueve la participación de los distintos actores en la convivencia escolar.
- ✚ Participa de reuniones de trabajo y coordinación equipo directivo o de gestión para garantizar la articulación del Plan de gestión de Convivencia Escolar con el resto de la gestión institucional.
- ✚ Atiende estudiantes, padres, madres y/o apoderados, que presentan necesidades y/o dificultades específicas en su participación en la convivencia.
- ✚ Desarrolla junto al Plan de gestión de Convivencia Escolar actividades en formato taller y/o capacitaciones a docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados.

Asistente de la educación

- Evidenciar actitudes que favorezcan la sana convivencia entre pares y con los demás miembros de la comunidad Educativa.
- Responsable, eficiente, con manejo de conflictos, disposición para el trabajo en equipo, comprometido con la escuela y con los valores que la institución.
- Ser una persona idónea para colaborar en la función formativa.
- Conocedor del Proyecto Educativo Institucional, Reglamento Interno, Manual de Convivencia escolar y velar porque se cumplan.
- Ser competente en el ejercicio de su función.



- Ser responsable en el ejercicio de la función asignada.
- Ser respetuoso, manejar buenas relaciones con los integrantes de la comunidad educativa.
- Tener disposición para trabajar en equipo y de acuerdo a las necesidades de la institución.

Técnicos en Atención de Párvulos:

Son las funcionarias responsables de colaborar en las labores y actividades técnico-pedagógicas de las educadoras de párvulos en los niveles NT1- NT2.

- **Funciones del técnico en atención de párvulos:**
 - Colaborar a la educadora de párvulos en las diferentes actividades educativas planificadas.
 - Elaborar material didáctico y decoración guiado por la educadora para NT1 – NT2.
 - Participar y supervisar las actividades recreativas y juegos pedagógicos de los niños y niñas.
 - Colaborar en el orden, mantenimiento aseo y ornato de la sala de clases.
 - Colaborar y participar en actividades realizadas con la familia.
 - Colaborar en la ejecución de programas especiales para los niños y niñas.
 - Colaborar en el recibir y despachar a los niños.
 - Apoyo en la formación y el Cuidado de hábitos en el desayuno y hora del almuerzo escolar.
 - Evitar el uso de bebidas calientes o frías en las salas de clases o recreos para evitar accidentes.
 - Cumplir con los turnos y comisiones que le asigne la educadora.



2. 5. 3 Estudiantes

El perfil que queremos conseguir en su desarrollo personal obedece a un alumno:

- En el Área Pedagógica:**
 - Respetuoso en su actuar cotidiano con una conducta acorde al ambiente escolar que favorece los aprendizajes.
 - Consciente de su responsabilidad escolar.
 - Disciplinado frente a las actividades escolares, recreativas y culturales.
 - Participativo, que internalice su rol de estudiante.
 - Participativo en las actividades académicas curriculares y otras que la escuela promueva.
- Área de socialización:**
 - Solidario, tolerante y respetuoso.
 - Capaz de resolver y mediar conflictos, rechazando la violencia.
 - Respetuoso de cada estamento de la comunidad educativa.
 - Respetuoso de normas básicas de convivencia.
 - Capaz de contribuir a la paz y desechar la violencia, las agresiones físicas y verbales.
- Área cultural:**
 - Respetuoso con las tradiciones, tolerancia a la diversidad.
- Área medioambiental y entorno:**
 - Comprometido con el cuidado del medio ambiente.
 - Conocedor del entorno local, nacional.
 - Fuerte frente a las tentaciones de la sociedad (Consumismo, individualismo, drogas, alcohol).
 - Promotor del desarrollo de estilos de vida saludable.
 - Responsable y respetuoso en el uso de la tecnología y de las redes sociales.
 - Responsable del cuidado de los bienes materiales del Establecimiento.
- Área de Afectividad:**
 - Empático y con valores cristianos
 - con buena autoestima, seguro de sí mismo.
 - capaz de establecer relaciones personales afectivas con sus pares y con los adultos y de mantener un adecuado control de impulsos y emociones.
 - Capaz de valorar a su familia y escuela de relacionarse afectivamente con los demás de acuerdo a su edad e sus intereses, y con una actitud positiva hacia el futuro.



2. 5. 4 Apoderados

- Conocedor, respetuoso y comprometido con el Proyecto Educativo Institucional, Reglamento Interno, Manual de Convivencia escolar, Reglamento de Evaluación y velar porque se cumplan.
- Respetuoso de la autonomía de cada estamento de la comunidad educativa, valorando el aporte que cada uno realiza en favor de la institución.
- Participativo, activo y organizadamente en todos los ámbitos de la escuela, esencialmente en el proceso educativo de los alumnos, y los ámbitos sociales, culturales y deportivos, todo en el entorno de la integración de la comunidad.
- Debe manifestar permanente compromiso con las necesidades del colegio propendiendo a la mejora permanente de la educación. Participar, teniendo opinión y velando por que su pupilo reciba las herramientas formativas además de analizar, debatir y participar a través de los canales oficiales.

2. 5. 5 Profesionales de Apoyo (profesionales y duplas psicosociales).

Los profesionales de apoyo del colegio Francisco Maureira , en coherencia con el Proyecto Educativo, buscan el desarrollo de los agentes educativos para asegurar las condiciones óptimas y necesarias en la formación adecuada de los alumnos. Condiciones que son fundamentalmente compuestas por el contexto familiar, sociocultural y características personales del estudiante.

Los profesionales de Apoyo, agrupados en el proyecto integración, poseen un perfil de empatía, vocación, sumado a la estrategia de flexibilidad, a los cambios, además de pro- actividad y capacitación, capacidad de trabajo en equipo interdisciplinario y multidisciplinario, seguimiento constante en los alumnos tratados y comunicación fluida con los docentes de aula.



CAPITULO III

MARCO OPERATIVO

3.1 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Objetivo General:

Contribuir al desarrollo integral de todos los estudiantes, en conocimientos habilidades y actitudes, fomentando además el respeto por su patria, y medio ambiente.

Objetivos específicos:

- Aplicar estrategias didácticas que permitan adaptar el currículum a las distintas realidades del aula.
- Desarrollar en los alumnos actitudes de cooperación mediante el trabajo en equipo.
- Sostener y mejorar el clima organizacional en donde las relaciones interpersonales de los integrantes de los diferentes estamentos del colegio sean cordiales, afectuosos en un ambiente armónico, de sana convivencia, tolerancia y respeto mutuo.
- Valorar las tradiciones patrias y la diversidad que lo rodea.
- Realizar instancias que propicien el acercamiento de los padres a la escuela.
- Fortalecer el trabajo en equipo de los distintos actores institucionales.
- Desarrollo de conductas de autocuidado.
- Velar por la seguridad escolar dentro del establecimiento.
- Fortalecer la participación de todos los estamentos en los Consejos escolares.
- Fortalecimiento de la expresión corporal, habilidades comunicativas y de competencias emocionales.
- Fortalecer el acceso a la información y comunicación usando las tecnologías disponibles en forma reflexiva y eficaz.
- Fortalecer la práctica de actividades físicas lúdicas, recreativas y deportivas tanto de carácter individual como colectivo, favoreciendo el bienestar corporal y psicológico, así como el equilibrio emocional.



3. 2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA: OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS A CUATRO AÑOS.

DIMENSION	GESTIÓN PEDAGÓGICA
OBJETIVO ESTRATEGICO	Fortalecer procedimientos y prácticas que favorezcan el trabajo colaborativo y la atención a la diversidad, mejorando los aprendizajes de todos los estudiantes a través de la organización, revisión conjunta, el análisis, y la participación activa, comprometida de los miembros de la comunidad educativa.
META ESTRATÉGICA	Lograr el 75% como promedio en los resultados educativos en Lectura y Matemática de Tercero a Octavo Año Básico.

DIMENSION	LIDERAZGO
OBJETIVO ESTRATEGICO 1	Fortalecer un sistema de gestión y planificación institucional favoreciendo la participación y el compromiso de la comunidad educativa con el PME y las prioridades del establecimiento con la finalidad de tomar decisiones educativas oportunas y garantizar integralmente la continuidad de las trayectorias educativas.
META ESTRATÉGICA	Mantener la categorización de desempeño medio al término del Cuarto Año.



DIMENSION	CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO ESTRATEGICO 1	Mejorar los procesos de formación y gestión de la convivencia escolar, a través de prácticas institucionales basados en el respeto, inclusión, salud mental y desarrollo integral, en un ambiente adecuado y seguro favoreciendo el crecimiento personal y social de los estudiantes.
META ESTRATÉGICA	80% en los indicadores de Autoestima académica, motivación escolar, clima de convivencia escolar, hábitos de vida saludable.
OBJETIVO ESTRATEGICO 2	Fortalecer prácticas formativas a través de la participación y compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa, para promover el sentido de responsabilidad institucional y con el medio ambiente
META ESTRATÉGICA	Lograr el 80% como promedio en los resultados educativos en el indicador participación y formación ciudadana.

DIMENSION	GESTIÓN DE RECURSOS
OBJETIVO ESTRATEGICO	Fortalecer procedimientos de gestión de recursos bibliográficos, didácticos y tecnológicos a través de la promoción y monitoreo de su utilización para la adecuada implementación de los procesos educativos.
META ESTRATÉGICA	Lograr que el 80% de los recursos materiales y tecnológicos sean utilizados para apoyar la labor docente favoreciendo una adecuada implementación de los procesos educativos.



3.3 PROGRAMAS DE ACCIÓN QUE SE ESTÁN APLICANDO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

- Proyecto Jornada Escolar Completa
- Plan de Mejoramiento Educativo
- Plan de Gestión de Convivencia
- Programa de Centro de Recursos de Aprendizaje (CRA)
- Programa Enlace
- Plan de Seguridad escolar
- Plan de Sexualidad
- Plan de formación ciudadana.
- Plan de inclusión.
- Plan de desarrollo profesional docente.

CAPÍTULO IV EVALUACIÓN

4.1 SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI.

Corresponde a los Directivos y al Consejo Escolar, realizar el monitoreo de la ejecución y la evaluación de los resultados del PEI, por lo que deberá generar las actividades que permanentemente realizará para que los resultados obtenidos sean mejores y más perdurables en el tiempo.

Dado que lo expresado en este Proyecto Educativo Institucional habrá que contrastarlo con nuestra experiencia práctica y será en ella en la que deberá demostrar su utilidad y conveniencia, será necesario que periódicamente se realice una evaluación del mismo y se proceda a modificar aquello que se considere conveniente.

Esta evaluación y reflexión se convertirá, así, en un elemento fundamental de la mejora de la comunidad educativa del colegio Francisco Maureira.

Por ello es conveniente establecer aquí el marco general en el que se realizará esta evaluación.



La evaluación se orientará a la permanente adecuación del sistema educativo a las demandas sociales y a las necesidades educativas y estará centrada en los alumnos, procesos educativos, el profesorado, y la gestión en nuestra institución”.

Por lo anterior, es necesario que se cumplan algunas condiciones previas para una correcta evaluación:

- Un clima de diálogo y reflexión apropiado entre los distintos estamentos que conforman la comunidad educativa, de tal manera que permita una resolución de los conflictos de una forma enriquecedora.
- Resguardo de principios éticos de imparcialidad, responsabilidad y diversidad.
- Adecuación al contexto en que se inserta la escuela. Asegurando la pertinencia de los servicios educativos que se brindan en función del entorno y de la comunidad.

En consecuencia el objetivo de la evaluación será tomar decisiones cambio que permitan corregir o mejorar aquellos aspectos de la marcha del que se crea conveniente.

La evaluación del PEI y sus programas de acción será de manera sistemática y periódica (cada semestre) a través de las siguientes estrategias:

- Reuniones del equipo de gestión.
- Consejos de profesores (técnicos y administrativos) Se aplicarán los siguientes instrumentos:
 - ❖ Encuesta a docentes, estudiantes sobre difusión del PEI.
 - ❖ Lista de cotejo para evaluar el documento PEI.